



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA



**AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA
PRESIDENCIA**

**ACTA DE LA SESIÓN PRECONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE
COORDINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Celebrada a las 10:10 horas del día 8 de noviembre de 2018, de conformidad con la convocatoria previa, en el Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia de Málaga y bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga, se reúnen:

PRESIDENTA

- Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga, D^a Lourdes García Ortiz

CON CONVOCATORIA DE

- Ilmo. Sr. Fiscal Jefe Provincial de Málaga
- Ilma. Sra. Subdelegada del Gobierno en Málaga
- Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga
- Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Málaga
- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Málaga
- Ilma. Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella
- Ilma. Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Fuengirola
- Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Málaga
- Ilmo. Sr. Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga
- Ilmo. Sr. Superintendente Jefe de la Policía Local de Málaga
- Ilmo. Sr. Superintendente Jefe de la Policía Local de Marbella



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/9



wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==



- Ilmo. Sr. Superintendente Jefe de la Policía Local de Fuengirola
- Ilmo. Sr. Presidente de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Málaga
- Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Málaga
- Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Marbella
- Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Fuengirola
- Ilma. Sra. Magistrada-Jueza del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Málaga
- Ilma. Sra. Magistrada-Jueza del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Málaga
- Ilma. Sra. Magistrada-Jueza del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 3 de Málaga
- Ilma. Sra. Magistrada-Jueza del Juzgado de lo Penal nº 12 de Málaga
- Ilma. Sra. Magistrada-Jueza del Juzgado de lo Penal nº 13 de Málaga
- Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 14 de Málaga
- Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Marbella
- Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Fuengirola
- Ilma. Sra. Secretaria Coordinadora Provincial de Málaga
- Ilmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga
- Ilmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Málaga
- Ilmo. Sr. Director del Instituto de Medicina Legal de Málaga
- Ilmo/a. Sr/a. Representante de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Con carácter previo se dirigen unas palabras de bienvenida por la Presidenta de la Audiencia Provincial quien, a su vez, da las gracias a los/as asistentes y procede a dar lectura del Protocolo aprobado por el CGPJ para la constitución de las Comisiones de Coordinación contra la Violencia de Género en las Audiencias Provinciales.

Después de la lectura del protocolo y expuestas las razones que justifican la creación de esta Comisión, se concede la palabra a cada uno de los/as asistentes para que expongan brevemente su opinión sobre los fines que persigue esta Comisión y designen a los miembros que van a asistir en representación de cada institución. En este sentido tomaron la palabra:



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/9





1º Por la Presidenta de la Audiencia Provincial se informa que:

- D. Francisco Fernández España, Delegado del Gobierno Andaluz en Málaga, asiste, acompañado de Dª Gloria Carbonero Gallardo, Secretaria General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía;
- en nombre del Ayuntamiento de Málaga asiste Dª Ruth Sarabia García, Directora General del Área de Derechos Sociales;
- el Presidente de la Diputación, D. Elías Bendodo Benasayag se ha excusado por motivos de agenda y en representación de la Diputación Provincial de Málaga asistirá Dª Ana Carmen Mata Rico, Vicepresidenta 2ª y Diputada de Igualdad e Innovación Social;
- en representación del Ayuntamiento de Marbella asiste Dª Marianela Traverso Morales, Asesora Jurídica de la Delegación de Igualdad y Diversidad;
- el Comisario Principal Jefe Provincial D. Francisco López Canedo se ha excusado y en su nombre asistirán el Jefe de la Brigada Provincial del Policía Judicial Comisario D. Ángel Barros Fernández y el Jefe de UFAM (Unidades de Familia y Mujer) Inspector D. José Miguel Castillo Castro;
- el Superintendente Jefe de la Policía Local de Málaga, D. José Fernando Cerezo García-Verdugo se ha excusado por encontrarse fuera de Málaga y asiste una representación de la Jefatura, D. Juan Antonio Ferrer Medina, 2º jefe de la Policía Local de Málaga;
- el Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Fuengirola, D. Miguel Ángel Aguilera Navas se ha excusado por motivos de agenda por actuaciones que practicar y delega su voto en el Magistrado del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Fuengirola D. León Alonso Bermúdez de Castro, quien le ha confirmado su asistencia;
- el Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Málaga D. Antonio J. López Álvarez excusa su asistencia y en su lugar asiste la Diputada II de la Junta de Gobierno, Dª Lidia Andrades Pérez.



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/9



wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==



2º El Fiscal Jefe Provincial de Málaga, D. Juan Carlos López Caballero manifiesta que la institución que representa está muy implicada en este tipo de delitos, con una fiscalía especializada en Violencia de Género.

Precisamente designa a **Dª Flor de Torres Porras**, Fiscal especializada para representar a la Fiscalía en las futuras reuniones de esta Comisión.

La Fiscal Dª Flor de Torres Porras manifiesta que participa en todos los foros a que es llamada como Fiscal de Sala de la Violencia de Género.

3º La Subdelegada del Gobierno en Málaga, Dª María Gámez Gámez, felicita por la creación de esta Comisión y designa a **Dª Elena Mendoza Rul**, Asesora de la Unidad de Coordinación de Violencia de Género de la Subdelegación de Gobierno, para asistir a las futuras reuniones de la Comisión.

4º El Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, D. Francisco Fernández España, asiste acompañado de **Dª Gloria Carbonero Gallardo**, Secretaria General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, a la cual designa como representante para las futuras reuniones de la Comisión. Agradece la invitación y felicita al CGPJ por esta iniciativa.

5º **Dª Ruth Sarabia García**, Directora General del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga, viene en representación el Ayuntamiento de Málaga y felicita al CGPJ por la idea y será ella misma quien asista a las futuras reuniones de la Comisión. Pone de relieve que en el Ayuntamiento cuentan con unos Servicios Sociales con una atención primaria a las mujeres que a ellos acuden y que puede aportar esta experiencia a la Comisión.



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/9



wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==



6º **Dª Ana Carmen Mata Rico**, Vicepresidenta 2ª y Diputada de Igualdad e Innovación Social de la Diputación Provincial de Málaga, viene en representación de la Diputación Provincial de Málaga y también en nombre de la Alcaldesa de Fuengirola, Dª Ana Mula Redruello.

Felicitación por la iniciativa y desea hacer patente el interés del Colegio de Psicología en estas reuniones, que hoy no está representado.

7º **Dª Marianela Traverso Morales**, Asesora Jurídica de la Delegación de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Marbella, viene en representación del Ayuntamiento de Marbella. Excusa a la Alcaldesa, quien ha delegado en ella para esta reunión y las futuras reuniones de la Comisión. Guarda francas esperanzas en esta iniciativa.

8º D. Jesús Esteban Gutiérrez, Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Málaga manifiesta que desde siempre trabajan muy en contacto con la realidad de las víctimas en toda la provincia. Designa al **Capitán D. Juan Jesús Ruiz Espíldora**, Capitán Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Málaga para las futuras reuniones de la Comisión.

9º Comisario D. Ángel Barros Fernández, Jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial e Inspector D. José Miguel Castillo Castro, Jefe de UFAM (Unidades de Familia y Mujer).

Toma la palabra el Comisario D. Ángel Barros Fernández quien manifiesta que en las Unidades de Familia y Mujer están centradas en la investigación de los malos tratos y protección de las víctimas. Cree que también deberían estar aquí representadas Instituciones Penitenciarias.



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/9



wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==



Designa al **Inspector D. José Miguel Castillo Castro**, Jefe de UFAM (Unidades de Familia y Mujer) para las futuras reuniones de la Comisión.

10º D. Juan Antonio Ferrer Medina, 2º jefe de la Policía Local, en representación de la Jefatura de la Policía Local de Málaga, manifiesta que llevan trabajando en grupos de investigación de protección a la mujer y con el sistema Viogen, felicita la iniciativa y que a las futuras reuniones asistirá el Jefe de la Policía Local de Málaga **Superintendente D. José Fernando Cerezo García-Verdugo**.

11º D. Francisco Javier Martín González, Inspector Jefe de la Policía Local de Marbella quiere hacer constar que desde 2005 están trabajando con el GAF (Grupo de Ayuda a la Familia), compuesto por 11 policías formados, de cuyo grupo la Oficial responsable es **Dª Ana Gómez Berrocal**, a quien designa para las futuras reuniones de la Comisión. Si ella no pudiese acudir alguna vez, sería él en persona quien vendría.

12º **D. Joaquín Rueda Moyano**, Intendente Jefe de la Policía Local de Fuengirola, manifiesta que será él mismo quien venga a las reuniones.

13º **D. Fernando González Zubieta**, Presidente de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Málaga, manifiesta que va a ser él quien venga a las reuniones, y en caso de imposibilidad, vendrá el Magistrado de la Sección 8ª D. Pedro Molero Gómez.

14º **D. José M.ª Páez Martínez-Virel**, Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Málaga manifiesta que vendrá él personalmente siempre a las reuniones, en representación de todos los jueces de Málaga.



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/9



wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==



Toma la palabra la Sra. Presidenta para señalar que estaría bien contar habitualmente con la presencia de alguna representación de los 3 jueces de lo penal y otra de los 3 de violencia sobre la mujer, además de la presencia del propio Juez Decano. Por lo que serán convocados, el Decano de los Juzgados de Málaga, los 3 Jueces de lo Penal y los 3 Jueces de Violencia sobre la Mujer, contando con que pueden delegar los 3 de lo Penal en 1 que los represente y los 3 de VSM en 1 que los represente.

15º D^a Paloma Martín Jiménez, Magistrada-Jueza del Juzgado de lo Penal nº 12 de Málaga, le parece adecuada la fórmula de asistir a las futuras reuniones de la Comisión 1 de los 3 jueces de lo Penal y 1 de los 3 de Violencia sobre la Mujer, además del Juez Decano.

También ve necesaria la representación aquí de Instituciones Penitenciarias, que podría ser el Magistrado-Juez de Vigilancia Penitenciaria.

16º **D. Juan José Navas Blánquez**, Magistrado-Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1 de Marbella, excusa la asistencia del Juez Decano de Marbella y en el futuro será él quien venga, sin perjuicio de que en alguna ocasión pueda venir también el Juez Decano.

La Presidenta toma la palabra y dice que en el futuro será convocado junto con su Decano, sin perjuicio de que sólo acuda uno de los dos.

17º **D. León Alonso Bermúdez de Castro**, Magistrado-Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1 de Fuengirola, excusa la asistencia del Juez Decano de Fuengirola y en el futuro será él quien venga, sin perjuicio de que en alguna ocasión pueda venir también el Juez Decano.

La Presidenta toma la palabra y dice que en el futuro será convocado junto con su Decano, sin perjuicio de que sólo acuda uno de los dos.



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	7/9





18º Dª Ángeles Miguel Reyes, Secretaria Coordinadora Provincial de Málaga da las gracias por la iniciativa del CGPJ, pues puede favorecer la mayor prevención posible. Designa a la Letrada de la Admón. Justicia del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 2 de Málaga, **Dª Lourdes Vallecillo Orellana para asistir a las futuras reuniones de la Comisión.**

19º D. Francisco Javier Lara Peláez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga muestra alegría y felicita esta iniciativa del CGPJ y quiere hacer hincapié en la valoración de la Presidenta de la especial sensibilidad hacia este tipo de víctimas. Confía en un gran trabajo para aportar ideas y soluciones y llegar a propuestas para elevar al Legislativo. Designa a **Dª Inmaculada Atencia Robledo**, Vicedecana del Colegio y Presidenta de la Comisión de Igualdad y Conciliación del Colegio para asistir a las futuras reuniones de la Comisión.

20º **Dª Lidia Andrades Pérez**, Diputada II de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Málaga, excusa la asistencia del Decano D. Antonio J. López Álvarez que finalmente no ha podido venir. Quiere manifestar que desde su colegio se va a ampliar la formación de los colegiados y están trabajando en la creación de un turno de oficio inmediato para estos casos. Quiere hacer mención de los hijos de las víctimas y de la necesidad de crear más centros para visitas tuteladas.

Será ella misma quien venga a las reuniones futuras de la Comisión.

21º D. José Caba Villarejo, Director del Instituto de Medicina Legal de Málaga, manifiesta que la institución que dirige está trabajando con la fiscalía en la elaboración de un protocolo de riesgo urgente. Resalta la necesidad de más medios materiales y personales para valorar los riesgos con carácter de urgencia.



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	8/9





Designa a **D^a Inés Domenech del Río**, Médica Forense Coordinadora de la UVIVG (Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género) para asistir a las futuras reuniones de la Comisión.

La Presidenta de la Audiencia Provincial retomó la palabra y, tras dar las gracias a todos/as los/as asistentes por sus intervenciones y propuestas, informó que de la reunión se levantaría la correspondiente acta que sería remitida a la Excm. Sala de Gobierno del TSJA para su aprobación, verificado lo cual se procedería a convocar la primera reunión requiriendo previamente, con suficiente antelación, a cada uno/a de los/as miembros para que propongan temas a debatir e el seno de dicha Comisión, para, en base a dichos temas, convocar la primera reunión.

Por unanimidad se felicitaron por la buena iniciativa tenida por el CGPJ con la creación de estas Comisiones de Coordinación sobre Violencia de Género.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:05 horas, por la Sra. Presidenta se clausura esta primera Sesión de la Comisión de la que, con las anotaciones recogidas, se confecciona la presente acta para su remisión a los Sres/as. Miembros de la misma.

En Málaga, a 8 de noviembre de 2018.

La Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga

Fdo. D^a Lourdes García Ortiz



Código Seguro de verificación:wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA ORTIZ 12/11/2018 14:53:10	FECHA	12/11/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	9/9



wHqzaf tU8h6Lsb88AwZh5A==